

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS REDES FAMILIARES COMO ESTRUCTURAS DE PODER DE LARGA DURACIÓN EN CENTROAMÉRICA

1.

LA HISTORIA DE LA FAMILIA DENTRO DE LA HISTORIOGRAFÍA

El estudio de la familia, como unidad metodológica y de análisis para la comprensión de la estructura social latinoamericana, representa un nuevo enfoque de las ciencias sociales y aparece vinculado a las temáticas propias de la historia social.

La historia de la familia desde el punto de vista histórico es relativamente novedosa, en la medida en que su estudio correspondía a la antropología o a la sociología, ya fuera como estructuras de parentesco, como sistema de organización social o como fuente de prestigio. Sin embargo, a partir de 1980 la historia social y de las mentalidades se proponen centrar parte de sus investigaciones en la familia para aproximarse al estudio de las actitudes, relaciones de parentesco y comportamientos de poder, especialmente de los grupos dominantes.¹

1. Las compilaciones más completas sobre estudios de la familia como línea historiográfica son los trabajos de Elisabeth Kusnesof y Robert Oppenheimer, "The family and society nineteenth century Latin American: An historiographical introduction", *Journal of the family*, Fall, 1985, pp. 215-234. La introducción de Diana Balmori, Stuart Voss y Miles Wortman, sobre "La red familiar en la literatura histórica" en su libro, *Las alianzas de familias y la formación del país*, México: FCE, 1990. John Casey y Juan Hernández Franco (eds.) *Familia, parentesco y linaje*, Murcia: Universidad de Murcia, 1997; Jean Pierre Dedieu y Juan

Como opina López Beltrán, la familia fue algo más que una institución; fue un subsistema que, junto a la religión, constituyó la fuente primaria de las reglas de vida que gobernaron a los miembros de la clase dominante. Según Balmori las familias son de importancia capital para la comprensión de la historia latinoamericana porque su estudio detallado en red nos permite una comprensión mayor de la acción colectiva, de la estructura social y de la formación de los Estados.²

Lo que deberíamos preguntarnos a modo de punto de partida en este estudio es ¿qué aporta el análisis de la familia a la historiografía actual y qué añade al análisis del poder?

A nuestro juicio y a modo de hipótesis para el caso de Centroamérica, la importancia que cobran las redes familiares a lo largo de la historia en América Latina y, sobre todo, su vigencia en el presente, para la comprensión e interpretación de la estructura social y del poder de las sociedades americanas, se produce principalmente allí donde existe una presencia de población indígena, en donde el factor socio-racial ocupa un lugar preeminente a la hora de estudiar la configuración de la estructura social colonial y allí donde se ha producido un escaso proceso de modernización de las estructuras políticas y sociales. Especialmente en sociedades eminentemente agroexportadoras, en las que el patrón patriarcal continúa ocupando un lugar relevante en el conjunto de la sociedad.

La familia como red o constelación familiar, y sobre todo como estructura de larga duración, sigue ocupando un papel decisivo en el análisis del conjunto de la estructura social y sobre todo como élite de poder. Coincidimos con López Beltrán en que la formación de las élites coloniales en América Latina ocurrió por dos vías complementarias: por el linaje, es decir por la transmisión patrilineal de privilegios concedidos por la Corona, o por alianzas matrimoniales que propiciarán el crecimiento y reproducción de los linajes por la vía de los casamientos de conveniencia. De este modo, el parentesco se constituye en el elemento clave de la formación de la sociedad colonial en casi toda la región latinoamericana.³

Luis Castellanos, *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde Ibérique a la fin de l'Ancien Régime*, París: CNRS, 1998. Francisco Chacón Jiménez, Antonio Irigoyen López, Eni de Mesquita Samara y Teresa Lozano Armendares, (ed.), *Sin distancias. Familia y tendencias historiográficas en el siglo XX*, Murcia: Universidad de Murcia, 2003.

2. Clara López Beltrán, *Alianzas familiares, élites, género y negocios en La Paz, siglo XVII*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1998, p. 110.

3. López Beltrán, *Alianzas familiares...*

El estudio de las familias en Europa posee una mayor tradición y en buena parte los estudios de redes familiares en América Latina han estado muy influidos por Inglaterra, Francia y en menor escala por España. A juicio de Casey, el valor del estudio de las familias radica en una nueva visión de la historia que ha permitido desvelar aquello que estaba oculto y que no aparecía en los textos clásicos de historia. La génesis de este tipo de estudios se debe a la Escuela de Cambridge que, en 1976, dio un vuelco a la historia tradicional y empezó a interesarse por los análisis comparados entre diferentes tipos de familias y su comportamiento social y político en toda Europa. En España, uno de los mejores especialistas en la historia de la familia, Francisco Chacón Jiménez, considera que la renovación historiográfica se produce en torno a los años ochenta y poco a poco fue ganando adeptos hasta convertirse en un sujeto autónomo de estudio. Este mismo autor analiza la importancia de la reproducción social de las familias que él denomina poderosas y que poseen un “ideal de perpetuación” en la estructura de poder.⁴ A su vez Hernández Franco, aborda la problemática de las familias poderosas y de su organización preferencial a través del linaje, destacando la importancia del matrimonio y de las redes de parentesco como mecanismos de reproducción de las redes familiares y de elaboración de “un proyecto familiar”.⁵

Sin embargo, para el caso de América Latina, va a ser la escuela francesa y la obra de Burguière en 1986, *La historia de la familia*, la que desatará una serie de estudios empíricos en diferentes regiones, especialmente por el papel que este autor confiere al linaje y al parentesco en la formación de las estructuras de poder. Una de las hipótesis de Burguière, de enorme relevancia para todos los que hacemos historia de las familias como estructuras de poder, es la que plantea la interrelación entre familia y Estado. A su juicio, allí en donde el Estado se encoge o

4. Chacón Jiménez *et al.*, *Sin distancias...* Del mismo autor, “Hacia una nueva definición de la estructura social en la España del Antiguo Régimen a través de la familia y de las relaciones de parentesco”, *Historia Social*, un. 21 (1995) pp.: 75-104. Francisco Chacón Jiménez y Juan Hernández Franco (eds.), *Poder familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*, Barcelona: Anthropos, 1992.

5. El Seminario permanente sobre familia y élite de poder de la Universidad de Murcia, es uno de los centros de investigación más prestigiosos y de mayor nivel para los estudios de familias. Uno de sus miembros más destacados, Juan Hernández Franco, hace una excelente revisión historiográfica sobre las interrelaciones entre familias y élite de poder en “El reencuentro entre la Historia social e historia política en torno a las familias de poder”, *Studia Histórica*, Universidad de Salamanca, 1998, pp.: 179-199.

pierde fuerza, las redes familiares amplían su influencia y ocupan el lugar del Estado y viceversa. Este punto de partida va a resultar enormemente sugerente para muchos investigadores sobre todo en el momento de la formación de los Estados nacionales y del surgimiento de las oligarquías latinoamericanas, conformadas, en su mayor parte, por antiguas familias de criollos. Para el caso de la región centroamericana, esta máxima sirve para explicar la permanencia y metamorfosis de las redes familiares hasta la actualidad, como lo veremos a continuación.

Otros trabajos que constituyeron una obligada referencia son los libros de Lawrence Stone sobre los cambios operados en las familias victorianas con el auge del primer capitalismo, además de establecer una metodología apropiada para su análisis, a través del empleo de la prosopografía, que permite la reconstrucción de redes familiares y sus áreas de influencia. El libro editado por Juan Luis Castellanos establece las vinculaciones entre la familia, redes sociales y el Estado y la importancia que poseen las relaciones horizontales en el seno de las familias poderosas y en la articulación de espacios de interacción entre poder, cooperación y conflicto.⁶

Posiblemente de las múltiples líneas que han surgido en la historiografía reciente de la historia de la familia en los últimos 30 años, la que más nos ha interesado es la reconstrucción prosopográfica de las élites de poder y las relaciones de parentesco porque ello nos permitirá conocer, con mayor precisión, los procesos de estructuración social, la formación de las redes familiares y su incidencia en el ejercicio del poder colonial y posteriormente su influencia en la formación de los Estados nacionales centroamericanos.

El análisis de redes familiares nos hará comprender un poco mejor el entramado social y el capital relacional y abordar de una forma más precisa la complejidad de la estructura social de las sociedades del Antiguo Régimen y de las actuales a través de una visión diacrónica de las mismas. Así pues la reconstrucción genealógica, las redes de parentesco, las estrategias matrimoniales así como los argumentos esgrimidos para preservar su poder y linaje constituirán aspectos relevantes en la formación

6. Lawrence Stone, *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*, México: FCE, 1990; André Burguière et al., *A history of the family*, Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1996; Juan Luis Castellanos (ed.), *Sociedad, administración y poder en la España del Antiguo Régimen*, Granada: Universidad de Granada, 1996; así como, Dedieu y Castellanos, *Réseaux, familles et pouvoirs...* los capítulos, IV, V y VI.

de la estructura social latinoamericana y en la reproducción de su estirpe como élites de poder.⁷

Otra variable para nuestro estudio de las familias centroamericanas fue el análisis del factor socio racial como mecanismo de preservación de la familia, como elemento de cohesión interna del grupo de criollos y españoles y como factor de reproducción de la endogamia familiar. Los certificados de limpieza de sangre, el argumento de pureza de sangre serán claves para el mantenimiento de la red familiar, así como las estrategias matrimoniales que dichas familias van a emplear para mantener su status.⁸

Sin duda fue el trabajo de Balmori, Vos y Wortman el que más influyó en nuestra investigación sobre *Linaje y racismo en Guatemala*, debido al análisis generacional de las redes familiares, a su afirmación de que éstas se establecieron desde la colonia como estructuras de poder en los niveles locales, regionales y posteriormente nacionales. La observación empírica a través del análisis comparado de la interrelación existente entre familias, linaje y élites de poder, así como la jerarquía interna de las familias, nos permitió aplicar este modelo a una sociedad oligárquica muy rígida y fuertemente endogámica como la guatemalteca.⁹

A pesar de que las mujeres como grupo social diferenciado en el estudio de las familias de la oligarquía guatemalteca no constituyó parte central de nuestra investigación y somos conscientes de esa debilidad, sí consideramos que para el caso de Guatemala se cumplen los mismos

7. En esta misma línea de estudios de reconstrucción genealógica se encuentran los trabajos de Enriqueta Vila Vilar y Guillermo Lohmann Villena, *Familia, linajes y negocios, entre Sevilla y las Indias*, Madrid: Mapfre Tavera, 2003; Javier Hurtado, *Familias, política y parentesco. Jalisco 1919-1991*, México: FCE, 1993; y el trabajo de Jesús Gómez Serrano para Aguascalientes, *Los españoles en Aguascalientes durante la época colonial. Origen, desarrollo e influencia de una minoría*, Zapopan: El Colegio de Jalisco-Fomento Cultural Banamex-Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2002.

8. Estos aspectos ya fueron estudiados por John Chance en *Race, class in colonial Oaxaca*, California: Stanford University Press, 1978; Magnus Mörner, *Estado, razas y cambio social en la Hispanoamérica Colonial*, México: Sep Sctentas, 1974; Patricia Sced, "Social Dimension of Race: México City 1753", *Hispanic American Review*, 62:4, 1982, pp. 569-606; Verena Stolke, *Racismo y sexualidad en la Cuba Colonial*, Madrid: Alianza, 1992.

9. Diana Balmori y Robert Oppenheimer, "Family clusters: generational nucleation in nineteenth century Argentina and Chile", *Comparative Studies in Society and History*, 21, 1979, pp. 55-93; así como Diana Balmori, Stuart Voss y Miles Wortman, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, México: FCE, 1990; Marta Elena Casaús Arzú, *Guatemala: Linaje y racismo*, San José: FLACSO, 1995.

patrones que señala en sus estudios Lavrin para el caso de las dotes y de las viudas, o Gonzalbo Aizpuru, MacCaa, López Beltrán y Olveda.¹⁰

Resulta sorprendente la abundante bibliografía sobre la historia de la familia en toda la región latinoamericana y los escasos estudios en la región centroamericana, siendo ésta una de las más prototípicas en este campo, donde las redes familiares han jugado un papel relevante en la formación de los Estados. Los trabajos en este campo son escasos y generalmente realizados por investigadores extranjeros a la región como los de Samuel Stone en Costa Rica, de Wortman, Bertrand y Dusel para Guatemala o de Gobat y Vilas para Nicaragua.¹¹ Son pocos los autores centroamericanos que han fijado su atención en un tema tan relevante para comprender la historia social y política de la región.¹²

Aún menos frecuente resulta hacer un ejercicio relativamente simple de observar cómo en Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y El Salvador, estas redes familiares se mimetizan y mutan a lo largo de la historia, manteniendo el control económico y muchas veces político del país. Lo que nosotros hemos bautizado con el nombre de “la metamorfosis de las oligarquías” ya que, en apariencia desaparecen, pero se perpetúan en el ejercicio del poder.

10. Asunción Lavrin (Coordinadora), *Sexualidad y matrimonio en la América Hispánica, siglos XVI y XVII*, México: Grijalbo, 1989; Robert MacCaa, “La viuda viva del México Borbónico: Sus voces variadas y vejaciones”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Familias Novohispanas, siglos XVI al XIX*, México: Colegio de México, 1991; Jaime Olveda, “El matrimonio y la familia oligárquica de la Colonia”, *Revista Jalisco*, VI, No. 2, abril-junio, 1988; López Beltrán, *Alianzas familiares...*

11. Sobre estos temas véase: Michel Bertrand “Élites y configuraciones sociales en Hispanoamérica colonial”, *Revista de Historia*, No. 13, Managua, 1999, pp. 1-15; Teresa García Giráldez *La emigración vasca a Centroamérica. Las redes familiares vascas como estructuras de poder en Guatemala, 1750-1800*, Madrid: UAM, 1994; Michel Gobat, “Contra el espíritu burgués: La élite nicaragüense ante la amenaza de la modernidad, 1918-1929”, *Revista de Historia, Élite, Familias y Redes de poder en las Sociedades Mesoamericanas*, No. 13, Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 1999, pp. 17-34; Carlos Vilas, “Asuntos de familias: Clases, linajes y políticas en la Nicaragua contemporánea” en Marta Casaús Arzú y Teresa García Giráldez, *Élites empresarios y Estado*, Madrid: Cedeal, 1996, pp. 5-120; Carlos Vilas, “Family networks and democracy in Central America Politics”, en *XIX Lasa Congress*, Washington, mimeo, 1995.

12. Gustavo Palma Murga, “Núcleos de poder local y relaciones familiares en Guatemala”, *Mesoamérica*, No. 11, Guatemala: CIRMA, 1986; Darío Euraque, “Estructura económica y formación del capital industrial, relaciones familiares y poder político en San Pedro Sula, 1870-1958”, *Polémica*, No. 18, sep-dic. 1992, pp. 31-51; Oscar Arias Sánchez, *¿Quién gobierna en Costa Rica?*, San José de Costa Rica: EDUCA, 1984; Marta Elena Casaús Arzú, *Guatemala: Linaje y racismo*, Costa Rica: FLACSO, 1992 y 1995; Marta Elena Casaús Arzú *La metamorfosis del racismo en Guatemala*, Guatemala: Cholsamaj, 2003.

No es casual que, después de los conflictos armados y de la firma de la paz, en tres de los cinco países centroamericanos retornen las redes familiares tradicionales y accedan al poder mimetizadas de “empresarios modernizantes”. Tal es el caso de Cristiani en El Salvador, de Violeta Chamorro y Lacayo Oyanguren en Nicaragua, de Álvaro Arzú y Berger Perdomo en Guatemala.¹³

Este regreso de las oligarquías a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en Nicaragua, El Salvador y Guatemala parece pasar desapercibido o existe cierto temor a manifestarlo como un hecho histórico-político recurrente en la vida política de nuestra región. Sin embargo, no supone ningún tipo de valoración, simplemente una constatación histórica digna de mencionarse para analizarla con detenimiento.

Por último, no queremos dejar de mencionar una de nuestras contribuciones poco abordadas desde la historia de las familias en Centroamérica: el papel vital que juegan los intelectuales orgánicos de dichas redes familiares en la medida en que contribuyen a la preservación de su red familiar, al relacionamiento con otras redes secundarias y sobre todo, son los que le confieren a su red una ideología o ciertos imaginarios sociales que son la clave para que dichas familias pugnen por la hegemonía cultural y política de su stirpe. En términos de Gramsci, estos intelectuales orgánicos, vinculados a una clase fundamental, cuya organicidad les viene conferida por la pertenencia a una de las redes familiares, son los portavoces de la ideología de su grupo o de los imaginarios sociales de su stirpe. Buena parte de nuestra investigación posterior ha estado relacionada con el estudio de estos intelectuales familiares o familísticos como diría Weber, quienes confieren coherencia y organicidad al pensamiento de su clase y sirven, en muchos casos, de mediadores entre una época y otra y permiten a su grupo familiar preservar la hegemonía de su grupo. Ejemplos de ello lo tenemos en

13. El retorno de estas redes familiares y su reciclaje histórico, con algunas excepciones para Honduras y en las últimas décadas de Costa Rica, viene a demostrar el gran valor que posee la historia de las familias como estructuras de poder, su gran capacidad de rotación, así como sus estrategias de conservación del poder y, sobre todo, los complejos procesos de metamorfosis de estas redes familiares y sus diversos mecanismos de supervivencia política. Sobre la observación de esta presencia familiar en el pasado y presente en Centroamérica los libros o artículos más relevantes son los de Samuel Stone en Costa Rica, *El legado de los conquistadores, las clases dirigentes en la América Central desde la Conquista hasta los sandinistas*, San José de Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia, 1993; *La dinastía de los conquistadores*, San José: EDUCA, 1975; los de Carlos Vilas en Nicaragua, *Asuntos de familias...* y *Family networks and democracy...*; y el de Casaús Arzú para Guatemala: “La metamorfosis de las oligarquías centroamericanas”, en Marta Casaús y Rolando Castillo, *Centroamérica: Balance de la década de los 80. Una perspectiva regional*, Madrid: CEDEAL, 1992.

Antonio Fuentes y Guzmán, estrechamente vinculado a los Jiménez de Urrea, Fuentes y Guzmán y Díaz del Castillo; o José Cecilio del Valle, ligado a las familias Valle, Herrera y Matheu; o Antonio Batres Jáuregui, relacionado con los Delgado de Nájera, González Batres y Arzú, don Juan José Aycinena y Micocheo; o los hermanos Manuel y Luis Cobos Batres vinculados con las familias Arzú y González Batres. Esta tendencia historiográfica ha sido poco abordada por los científico-sociales y estudiosos de la familia, y debería de ser objeto de una mayor atención.¹⁴

2. MARCO CONCEPTUAL DE LAS REDES FAMILIARES COMO ESTRUCTURAS DE PODER DE LARGA DURACIÓN EN CENTROAMÉRICA

Coincidimos con la definición de Balmori sobre la familia como: “Unidad social basada en lazos de sangre y de matrimonio que se extiende verticalmente por lazos sanguíneos entre padres e hijos y lateralmente por lazos matrimoniales”. A su juicio, muchas de las familias que ella denomina “notables” llegaron a formar redes por las cuales éstas y sus aliados extendían su poder al gobierno convirtiéndose en árbitros absolutos de los Estados.

Adoptando en parte la definición de Balmori y la de López Beltrán, señalada anteriormente, definimos red familiar como el conjunto de familias que configuran la élite de poder y que conforman en cada país el núcleo oligárquico. Estas redes están ligadas por cinco factores que le confieren una unidad y homogeneidad que le permiten constituirse como estructura de larga duración. A saber:

- a) Las alianzas a través del matrimonio.
- b) Las alianzas a través de los negocios.
- c) La proximidad geográfica y el factor socio-racial.
- d) La participación en asociaciones políticas, religiosas o socio-culturales.
- e) La formación de sus propios intelectuales orgánicos.

14. Marta Elena Casaús y Teresa García Giráldez, *Las redes intelectuales centroamericanas: Un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*, Guatemala: F&G Editores, 2005; Manuel Pérez Ledesma y Marta Elena Casaús Arzú (Eds.), *Redes intelectuales y formación de naciones España y América, 1880-1940*, Madrid: Ed. UAM, 2005.

Estas redes familiares empiezan a configurarse en las sociedades coloniales en torno a los primeros conquistadores y pobladores que comienzan a acaparar las principales fuentes de riqueza: la encomienda, el repartimiento, la mita, la tierra.

El principal factor de excedente económico de estas familias estará vinculado al trabajo forzoso a través de la mita y la encomienda y posteriormente a la tierra a través del repartimiento y la composición.¹⁵

La acumulación de poder político será determinada por el control de los cargos locales, principalmente el Cabildo, las Alcaldías menores y los Corregimientos, comprando posteriormente otros cargos propios del gobierno peninsular.¹⁶

A través de la combinación de los factores anteriormente mencionados, pero, sobre todo, a través de los casamientos y estrategias matrimoniales y de la reproducción de éstas, se irá configurando una amplia tela de araña que se fortalecerá mediante relaciones de consanguinidad, extendiéndose verticalmente y a través de lazos consanguíneos y relaciones agnaticias, como mecanismos de acaparamiento de poder político y económico.

La familia actuará como entidad colectiva básica de la sociedad colonial y como principal institución de acumulación y concentración de poder y a su vez como principal mecanismo de reproducción ideológica del racismo y de los valores propios de la sociedad colonial. La endogamia de los vínculos familiares y los mecanismos de movilidad ascendente vinculados principalmente al factor socio-racial, al estatus

15. Los trabajos más relevantes de las últimas décadas en esta dirección son los de Susan Ramírez, *Patriarcas provinciales, tenencia de la tierra y la economía del poder en el Perú colonial*, Madrid: Alianza América, 1991; James Lockhart, *El mundo hispano peruano 1532-1560*, México: FCE, 1982; José F. de la Peña, *Oligarquía y propiedad en Nueva España 1550-1624*, México: FCE, 1983; y Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, *Los encomenderos de Quito 1534-1660. Origen y evolución de una élite colonial*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC, 1993.

16. Sobre la importancia del Cabildo u otras instituciones de poder local véase los trabajos de James Lockhart, *El mundo hispano...*; Reinhard Liher, *Ayuntamiento y oligarquía en Puebla, 1787-1810*, México: FCE, 1976; Stephen Webre, *La sociedad colonial en Guatemala: estudios regionales y locales*, Antigua Guatemala: CIRMA, 1989; así como Ana Isabel González Muñoz y Victoria Martínez Ortega, *Cabildos y élites capitulares en Yucatán*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, CSIC, 1989; Jaime Olveda, "Los gobernadores Vascos de la Nueva Galicia", en *Quinto Congreso Internacional, los Vascos en las regiones de México, siglos XI-XX*, México 6-8 de octubre, 1999.

y a la riqueza van a ser los elementos determinantes para la configuración del vértice de la pirámide social colonial.¹⁷

Así pues, estudiamos la familia como empresa básica, grupo relacional, red de parentesco, entidad colectiva y estructura de poder, a través de las relaciones interpersonales que ésta establece entre su mismo grupo y con el resto de la sociedad civil, con los que suele establecer relaciones de dominio y de subordinación.

La base de esta estructura social va a estar compuesta por linajes primarios y secundarios, entendiendo por primarios aquellas familias principales, que Balmori denomina “notables”, que por su acumulación primaria de capital, por su estrategia de establecer exitosas alianzas matrimoniales y de negocios, por el manejo patrimonial de la redes y el establecimiento de redes regionales de largo alcance y por la capacidad de sus intelectuales orgánicos de lograr la pervivencia de su estirpe, han podido vertebrar la estructura social y política durante tres o más generaciones, logrando que su estirpe sobreviva a los avatares de la historia –Conquista, Independencia, período liberal, etc.–, siendo las continuidades más comunes que las rupturas.¹⁸

Por linajes secundarios entendemos aquellas que van a formar constelaciones o que van a emparentar con las familias primarias, para conseguir formar parte del bloque de poder, reforzando con ello el dominio y legitimación de la red principal.

En cada siglo o período histórico surgirán uno o dos linajes principales en torno a los cuales van a girar los linajes secundarios constituyendo un tupido entramado de relaciones interpersonales, cuyos intereses como clase y como élite de poder serán coincidentes; el elemento

17. Sobre la importancia del factor socio-racial en la configuración de la estructura social latinoamericana, el pionero ha sido Magnus Mörner, *La mezcla de razas en la historia de América Latina*, Buenos Aires: Paidós, 1969; así como *Estado, razas y cambio social en la Hispanoamérica Colonial*, México: Septentas, 1974. El trabajo de Alejandro Lipschutz, *El problema racial en la conquista de América*, México: Siglo XXI, 1975, fue bastante revelador. Posteriormente se han elaborado innumerables estudios específicos, entre los que cabe destacar el de Chance, *Race and class...*; Jonathan Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610- 1670*, México: FCE, 1980; Seed, *Social dimension of race...*; Casaús Arzú, *Guatemala: Linaje y...*; Michel Bertrand, *Grandeur et misères de l'office, les officiers de finances de Nouvelle-Espagne, 17ème-18ème siècle*, Publications de la Sorbonne, Paris, México: traducción FCE, 2003.

18. El concepto de “notables” es utilizado por Balmori, Voss y Wortman, para referirse a aquellas familias que por su influencia económica y política y por su incidencia en los acontecimientos históricos poseen una “notabilidad”; Javier De La Tabla Ducasse, utiliza para referirse a este tipo de familias el adjetivo de “beneméritas”, porque éstas se consideraban dignas de recibir mercedes de la Corona por sus méritos durante la conquista durante el proceso de poblamiento de América Latina.

aglutinador ideológico y político va a caer sobre sus intelectuales orgánicos, cuya función principal será la de asegurar a su red familiar la hegemonía social y el control político, legitimando así su dominación en el bloque de poder.¹⁹

Otro hecho relevante que les ha permitido sobrevivir, en períodos de crisis económica y de vacío de poder, ha sido su capacidad de diversificar su economía y de ocupar el lugar del Estado para preservar su dominio y mantenerse en el bloque de poder. En cada etapa histórica sobreviven aquellas familias que diversifican su producción en época de crisis económica y que introducen nuevos productos, mejoran su tecnología o amplían su capital hacia nuevos mercados.²⁰

Según Balmori, Voss y Wortman, estas redes familiares funcionarán como una corporación y se les puede considerar como una organización comercial, como una asociación de poder y dinero a lo largo de tres generaciones. Para estos autores, la primera generación realizó una actividad económica, generalmente el comercio, y después diversificó su producción. La segunda generación ocupó cargos públicos y creó instituciones políticas que sirvieran a sus intereses. Esta generación se valió de los cargos públicos, cabildos, gobernadores, diputados, para acumular mayor poder económico. La tercera generación se lanzó a la conquista del Estado, estableciendo alianzas regionales de negocios y matrimoniales hasta llegar a copar el Estado Nación. Para dichos

19. Consideramos fundamental la introducción del concepto de intelectual orgánico de Gramsci con el fin de estudiar aquellos personajes históricos vinculados orgánicamente a su clase, red familiar o la élite de poder, que por su capacidad de alianzas, su correlación de fuerzas y su papel en los procesos de transición, fueron capaces de elaborar una ideología coherente, un pensamiento político homogéneo que proporcionaba a su grupo una concepción del mundo que les permitía pasar de un período histórico a otro sin rupturas, o brindaba a su clase una interpretación coherente en los momentos de crisis y vacío de poder. El trabajo de David Brading, *Orbe indiano. De la Monarquía católica a la República Criolla*, México: FCE, 1992, nos parece que apunta en esta dirección, lo mismo que nuestro último libro: Casaús Arzú y García Giráldez, *Las redes intelectuales centroamericanas...*

20. Sobre el proceso de diversificación de la producción de estas familias en momentos de crisis económica los estudios más ilustrativos son los de David Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico*, México: FCE, 1980; John Kicza, *Colonial entrepreneurs: Families and business in bourbon Mexico city*, Albuquerque: University of New Mexico Press, 1983; Darrel Levi, *A familia Prado*, Sao Paulo: Cultura 70, 1977; y Mario Cerutti M. y Marco Vellinga, *Burguesías e industrias en América Latina y Europa Meridional*, Madrid: Alianza América, 1989. Todos ellos hacen énfasis en las familias adscritas a un sector de la producción: minas, tierras, comercio y su capacidad de reconversión en época de crisis. Angel Bahamonde y José Cayuela, *Hacer las Américas, las élites coloniales cubanas en el siglo XIX* Madrid: Alianza América, 1992; Frédéric Langue, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVI III*, México: FCE, 1999.

Extremadura y América en el siglo XVI, estudia cómo la familia era la institución legal y económica más importante en Extremadura, que distribuía la propiedad y los ingresos del conjunto de la red.

El hogar familiar, opina Ida Altman:

“Sobrepasaba los límites de la familia nuclear para incluir a otros parientes, legítimos e ilegítimos y a personas sin lazos de parentesco... Las familias, los hogares y las parentelas se constituían en jerarquías bajo la autoridad del patriarca”.²³

Similares estudios se han hecho de la sociedad vasca con resultados aun más notorios. A juicio de García Giráldez, las familias vascas se presentaban desde el inicio como un grupo consciente y distinto al resto de los españoles. Hablaban de sí mismos como un grupo separado, adoptando un modo de actuar que les fue siempre peculiar. Para García Giráldez uno de los principales argumentos que les autoidentificaba respecto al resto de la inmigración española era su insistencia en la pureza de sangre y el interés por los certificados de limpieza de sangre. Esta obsesión por la pigmentocracia les llevaba a establecer matrimonios endogámicos.²⁴

Este patrón familiar se traslada a América y los lazos de parentesco se fortalecen debido a la lejanía y a la necesidad de proteger y hacer preservar su estirpe, tratando de consolidar su linaje a ambos lados del océano.

23. Véase Ida Altman, *Emigrantes y sociedad. Extremadura y América en el siglo XVI*. Madrid: Alianza América, 1992, pp. 166-167; Gonzalbo Aizpuru, *Familias novohispanas...*, especialmente los artículos de María Urquidi, Pedro Pérez Herrero y Elisabeth Kusnezof. Así como Susana Menéndez y Bárbara Potthast (Coord.), *Mujer y familia en América Latina, siglos XVIII y XIX*; Málaga: AHILA, Algazara, 1996. Pilar Gonzalbo Aizpuru (Coord.), *Familias iberoamericanas. Historia, identidad y conflictos*, México: Colegio de México, 2001.

24. Sobre la importancia de las familias en el país vasco y Centroamérica cabe mencionar la tesis de García Giráldez, *La emigración vasca...*, p. 148, así como “Las redes familiares vascas en las instituciones coloniales de Guatemala”, en Pilar García Jordán, *Memoria, creación e historia, luchar contra el olvido*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1993 y “La formación de las redes familiares vascas en Centroamérica, 1750-1880”, en R. Escobedo Mansilla, A. de Zaballa Beascochea, O. Alvarez Gila (Coord.), *Emigración y redes sociales de los vascos en América*, Vitoria: Universidad del País Vasco, 1996, pp. 317-343. José María Imizcoz Bueza, *Élites de poder y red social, las élites del país vasco y navarro en la Edad Moderna*, Vitoria: Universidad del País Vasco, 1996, así como *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen, siglos XI y XIX*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2001. El concepto sobre etnia vasca que utiliza María Luisa Rodríguez Salas en su artículo, “Agustín de Vildósola y otros Vildósolas, su pertenencia y actividad en un ámbito doméstico in extenso”, en el I Congreso sobre “Los Vascos en las regiones de México”, México 1999.

En segundo lugar, porque la presencia de otros grupos socio-raciales –indios y negros– obliga a los españoles de la segunda y tercera generación, a casarse entre ellos mismos con el fin de preservar su pureza de sangre y asegurar su hegemonía social y política sobre el resto de la población pluriétnica, distanciándose, de ese modo, de los mestizos, indios, negros y otras castas. De esta manera se configura una pirámide rígida, vertical y endogámica que muchos autores han denominado sociedad de castas. El factor socio-racial opera como un mecanismo fundamental de legitimación ideológica y política sobre el resto de los colonizados y como un factor de cohesión social entre ellos mismos, en el que la familia y las alianzas matrimoniales juegan un papel determinante en la reproducción de su estirpe.²⁵

En este marco, las relaciones de género van a jugar un papel fundamental en la preservación e internalización de los valores dominantes. Las mujeres ejercerán una gran influencia en la reproducción del patrón familiar de tipo patriarcal y van a contribuir notablemente a la expansión de su red familiar.²⁶

En el caso de las familias vascas, el papel de las mujeres, según García Giráldez, era aún más relevante por el sistema de herencia y las capitulaciones matrimoniales, que permitían al primogénito o primogénita heredar el mayorazgo o el caserío. En el caso de los “segundones”, éstos debían emigrar a buscar fortuna o establecer exitosas alianzas matrimoniales, para preservar su patrimonio. Para García Giráldez:

“A los excluidos se les tenía en consideración siempre y cuando sus enlaces matrimoniales contribuyeran a la prosperidad familiar. Pero además,

25. Sobre este tema, la obra de Magnus Mörner y de Alejandro Lipschutz es importante por la relevancia que confieren a la sociedad de castas y al factor socio-racial. Así como la obra de Charles Hale, “Ideas políticas y sociales 1870-1930”, en Leslie Bethell (ed.), *América Latina, Política y sociedad 1830-1930*, Barcelona: Crítica, 1991; Mónica Quijada, “En torno al pensamiento racial en Hispanoamérica: una reflexión bibliográfica”, en *Estudios interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, Universidad de Tel Aviv, Vol. 3, enero-junio, 1992, pp. 110-127.

26. Nos parecen fundamentales aquellos estudios que vinculan relaciones de género y raza, como Verena Stoleke, *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*, Madrid: Alianza América, 1992; Elisabeth Kusnesof, “Raza, clase y matrimonio en la Nueva España: estado actual del debate”, en Gonzalbo Aizpuru, *Familias novohispanas siglos XI I al XIX...*, pp. 373-379; Edith Couturier, “Women in a noble family: The Mexican counts of Regla 1750-1830”, en Asunción Lavrin (Ed.), *Latin American women: Historical perspectives*, Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1978, pp. 129-149; Dolores González Luna (Comp.) *Género, clase y raza en América Latina*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1991; López Beltrán, *Alianzas familiares...*

se le consideraba a la mujer plena capacidad jurídica para gozar, poseer y heredar el mayorazgo”.²⁷

La dicotomía existente entre criollos y peninsulares en esta sociedad de castas y que tanto ha dado que hablar, por su contraposición con una sociedad de clases, no es más que un estigma o un prejuicio socio-racial a la hora de medir el pulso sobre el grupo que más control económico o político ejercía en la sociedad colonial. De hecho, y en la práctica, fueron más comunes las relaciones matrimoniales y de negocios entre estos dos grupos socio-raciales que las pugnas intergrupales, como podemos observar en los trabajos de investigación empírica: Peire, Langue, De La Tabla Ducasse, Bertrand, Casaús.²⁸

En tercer lugar, la importancia de las redes familiares como estructuras de poder político de larga duración y como auténtico centro de poder de la sociedad colonial. Éste viene conferido por el hecho de ser la fuente de legitimación más fuerte, estable y continuada de la sociedad. Las familias notables eran las únicas que pervivían a lo largo de los siglos, en la medida en que las autoridades metropolitanas eran transitorias y contradictorias en sus intereses frente a la sociedad colonial y a la Corona. Posiblemente en ello radique una de las diferencias básicas entre las élites de poder europeas basadas más en relaciones de clientelismo que en relaciones de parentesco.²⁹

27. García Giráldez, *La emigración vasca...*, p. 162. Amaya Garritz, “Una familia más allá de las normas. Los vascos de Querétaro y el Padrón 1791”, en *I Congreso Internacional sobre los vascos en las regiones de México, siglos XVI–XX*, México, 1999. Similar situación relata, Santiago Aguerreta, *Negocios y finanzas en el siglo XVI, La familia Goyeneche*, Pamplona: Eunsa, 2001, o Enriqueta Vila Vilar y Guillermo Lohmann Villena, para quienes la boda entre familias se convierte en el mejor negocio, en *Familia, linajes y negocios...*, p. 110.

28. Véase, Ortiz de la Tabla Ducasse, *Los Encomenderos de Quito...*; Casaús Arzú, *Guatemala: Linaje y racismo...*; Jean Peire, “La manipulación de los capítulos provinciales, las élites y el imaginario socio-político colonial tardío”, *Revista de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos*, Tomo L, No. I, 1993; y Frédérique Langue, “Las élites en la América española, actitudes y mentalidades”, *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, 1992-1993, No. 42-43, pp. 123-141. En general fueron mayores las alianzas y vinculaciones entre criollos y peninsulares que las pugnas o disidencias entre ambos grupos. Michel Bertrand *et al.*, *Pouvoirs et déviances en Mesoamérica*, Toulouse: Press Universitaires de Mirail, 1998; y Michel Bertrand, “Identités et configurations sociales à Guatemala à la fin du 18ème siècle”, en Charlotte Arnauld, Alain Breton, et Marie France Fauvet-Berthelot (coord.), *Misceláneas... en honor a Alain Ichon*, México/Guatemala: CEMCA, 2003, pp. 151-165.

29. Nuestra hipótesis acerca de la fortaleza de las redes familiares debido a su profunda inserción en la esfera civil, está sin confirmar, pero consideramos que es un buen punto de partida para futuros análisis. La mayor parte de los historiadores europeos ponen más

Su período de gobierno oscilaba de 5 a 10 años y posteriormente, o se volvían a la metrópoli, o tenían que pactar con las redes familiares locales para mantenerse como grupo dominante en el poder. De ahí sus contradicciones y su ambigüedad en cuanto a la élite de poder local, a la que despreciaban y a la vez envidiaban, pero de la que no podían prescindir si querían asegurar su futuro.

El otro factor más determinante era la lejanía del poder metropolitano y la dificultad de hacer cumplir la ley y de ejercer el dominio a tantos kilómetros de distancia y con las dificultades y peculiaridades que cada sociedad tenía a la hora de aplicar las reales Cédulas y el corpus legal de la Corona. De modo que las relaciones clientelares más provechosas para los actores sociales, no pasaban únicamente por estrechar relaciones interpersonales con las autoridades metropolitanas, sino por asegurarse el control de la sociedad a través de las alianzas con los criollos. Así pues, la continuidad de las estructuras sociales y políticas pasaba indefectiblemente por las alianzas entre las redes familiares locales de criollos y los peninsulares.³⁰

En cuarto lugar, porque ante una crisis económica y un vacío de poder propios de la situación colonial y, sobre todo, a partir de la Independencia, son las redes familiares las que copan la sociedad política y ejercen su dominio desde el Estado. No olvidemos que la enorme fortaleza de las redes familiares radica en que surgen y controlan amplios espacios de la sociedad civil y sólo en época de crisis o debilidad del Estado ocupan la sociedad política, teniendo la capacidad de retornar al ámbito civil cuando se reestructura el equilibrio del

énfasis en los aspectos funcionalistas de las redes de parentesco o clientelares que en la estructura de la red, resaltando más las redes clientelares que la red familiar como estructura de poder de larga duración. Merecen destacar los trabajos de Linda Levy Peck (Comp.), *Court patronage and corruption in Early Stuart England*, Boston: Unwin Hyman, 1990; Ernest Gellner *et al.*, *Patrones y clientes en las sociedades mediterráneas*, Barcelona: Jucar Universidad, 1985. Para España merecen destacar los trabajos de José Martínez Millán, *Instituciones y élites de poder en la monarquía Hispánica durante el siglo XVII*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1992; Francisco Chacón Jiménez y Juan Hernández Franco (Eds.), *Familias, poderosos y oligarquías*, Murcia: Universidad de Murcia, 2001.

30. Pocos son los estudios realizados en América Latina en esta dirección, posiblemente el de José Cruz, "Las élites iberoamericanas a finales del siglo XVII", *Hismo*, 1985; Doris Ladd, *The Mexican Nobility at Independence*, Texas: Austin University Press, 1976; Michel Bertrand (Dir.), *Redes sociales y poder en las sociedades latinoamericanas*, Caracas: Tropykos, 2002, especialmente el artículo, "Redes sociales y crisis política en Guatemala al tiempo de la Independencia"; así como Bertrand, "Identités et configurations sociales à Guatemala..."

se le consideraba a la mujer plena capacidad jurídica para gozar, poseer y heredar el mayorazgo”.²⁷

La dicotomía existente entre criollos y peninsulares en esta sociedad de castas y que tanto ha dado que hablar, por su contraposición con una sociedad de clases, no es más que un estigma o un prejuicio socio-racial a la hora de medir el pulso sobre el grupo que más control económico o político ejercía en la sociedad colonial. De hecho, y en la práctica, fueron más comunes las relaciones matrimoniales y de negocios entre estos dos grupos socio-raciales que las pugnas intergrupales, como podemos observar en los trabajos de investigación empírica: Peire, Langue, De La Tabla Ducasse, Bertrand, Casaús.²⁸

En tercer lugar, la importancia de las redes familiares como estructuras de poder político de larga duración y como auténtico centro de poder de la sociedad colonial. Éste viene conferido por el hecho de ser la fuente de legitimación más fuerte, estable y continuada de la sociedad. Las familias notables eran las únicas que pervivían a lo largo de los siglos, en la medida en que las autoridades metropolitanas eran transitorias y contradictorias en sus intereses frente a la sociedad colonial y a la Corona. Posiblemente en ello radique una de las diferencias básicas entre las élites de poder europeas basadas más en relaciones de clientelismo que en relaciones de parentesco.²⁹

27. García Giráldez, *La emigración vasca...*, p. 162. Amaya Garritz, “Una familia más allá de las normas. Los vascos de Querétaro y el Padrón 1791”, en *V Congreso Internacional sobre los vascos en las regiones de México, siglos XVI–XX*, México, 1999. Similar situación relata, Santiago Aguerreta, *Negocios y finanzas en el siglo XVII, La familia Goyeneche*, Pamplona: Eunsa, 2001, o Enriqueta Vila Vilar y Guillermo Lohmann Villena, para quienes la boda entre familias se convierte en el mejor negocio, en *Familia, linajes y negocios...*, p. 110.

28. Véase, Ortiz de la Tabla Ducasse, *Los Encomenderos de Quito...*; Casaús Arzú, *Guatemala: Linaje y racismo...*; Jean Peire, “La manipulación de los capítulos provinciales, las élites y el imaginario socio-político colonial tardío”, *Revista de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos*, Tomo I, No. I, 1993; y Frédérique Langue, “Las élites en la América española, actitudes y mentalidades”, *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, 1992-1993, No. 42-43, pp. 123-141. En general fueron mayores las alianzas y vinculaciones entre criollos y peninsulares que las pugnas o disidencias entre ambos grupos. Michel Bertrand *et al.*, *Pouvoirs et déviances en Mesoamerique*, Toulouse: Press Universitaires de Mirail, 1998; y Michel Bertrand, “Identités et configurations sociales à Guatemala à la fin du 18ème siècle”, en Charlotte Arnauld, Alain Breton, et Marie France Fauvet-Berthelot (coord.), *Misceláneas... en honor a Alain Ichon*, México/Guatemala: CEMCA, 2003, pp. 151-165.

29. Nuestra hipótesis acerca de la fortaleza de las redes familiares debido a su profunda inserción en la esfera civil, está sin confirmar, pero consideramos que es un buen punto de partida para futuros análisis. La mayor parte de los historiadores europeos ponen más

Su período de gobierno oscilaba de 5 a 10 años y posteriormente, o se volvían a la metrópoli, o tenían que pactar con las redes familiares locales para mantenerse como grupo dominante en el poder. De ahí sus contradicciones y su ambigüedad en cuanto a la élite de poder local, a la que despreciaban y a la vez envidiaban, pero de la que no podían prescindir si querían asegurar su futuro.

El otro factor más determinante era la lejanía del poder metropolitano y la dificultad de hacer cumplir la ley y de ejercer el dominio a tantos kilómetros de distancia y con las dificultades y peculiaridades que cada sociedad tenía a la hora de aplicar las reales Cédulas y el corpus legal de la Corona. De modo que las relaciones clientelares más provechosas para los actores sociales, no pasaban únicamente por estrechar relaciones interpersonales con las autoridades metropolitanas, sino por asegurarse el control de la sociedad a través de las alianzas con los criollos. Así pues, la continuidad de las estructuras sociales y políticas pasaba indefectiblemente por las alianzas entre las redes familiares locales de criollos y los peninsulares.³⁰

En cuarto lugar, porque ante una crisis económica y un vacío de poder propios de la situación colonial y, sobre todo, a partir de la Independencia, son las redes familiares las que copan la sociedad política y ejercen su dominio desde el Estado. No olvidemos que la enorme fortaleza de las redes familiares radica en que surgen y controlan amplios espacios de la sociedad civil y sólo en época de crisis o debilidad del Estado ocupan la sociedad política, teniendo la capacidad de retornar al ámbito civil cuando se reestructura el equilibrio del

énfasis en los aspectos funcionalistas de las redes de parentesco o clientelares que en la estructura de la red, resaltando más las redes clientelares que la red familiar como estructura de poder de larga duración. Merecen destacar los trabajos de Linda Levy Peck (Comp.), *Court patronage and corruption in Early Stuart England*, Boston: Unwin Hyman, 1990; Ernest Gellner *et al.*, *Patrones y clientes en las sociedades mediterráneas*, Barcelona: Jucar Universidad, 1985. Para España merecen destacar los trabajos de José Martínez Millán, *Instituciones y élites de poder en la monarquía Hispánica durante el siglo XVII*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1992; Francisco Chacón Jiménez y Juan Hernández Franco (Eds.), *Familias, poderosos y oligarquías*, Murcia: Universidad de Murcia, 2001.

30. Pocos son los estudios realizados en América Latina en esta dirección, posiblemente el de José Cruz, "Las élites iberoamericanas a finales del siglo XVII", *Hismo*, 1985; Doris Ladd, *The Mexican Nobility at Independence*, Texas: Austin University Press, 1976; Michel Bertrand (Dir.), *Redes sociales y poder en las sociedades latinoamericanas*, Caracas: Tropykos, 2002, especialmente el artículo, "Redes sociales y crisis política en Guatemala al tiempo de la Independencia"; así como Bertrand, "Identités et configurations sociales à Guatemala..."

bloque histórico y cuando logran recomponer su correlación de fuerzas en el bloque de poder. Esa capacidad de amalgamar sociedad civil y política, de jugar dialécticamente en ambas esferas, combinando su poder económico con el poder político en época de crisis, es donde radica su fortaleza y su invulnerabilidad y lo que les convierte en auténticas élites de poder y en estructuras de larga duración.³¹

Esta capacidad de mimetismo y permeabilidad social obedece a una estrategia de las redes de crear en cada coyuntura histórica pactos interelitarios para mantenerse en el bloque de poder y en ciertas ocasiones, cuando la coyuntura les es propicia, establecen pactos sociales con las otras clases subalternas, con el fin de consolidar su dominio y de asegurar su hegemonía durante largos períodos. La estrategia “pactista” o contractual de las redes familiares, parece otra constante en el *modus operandi* de esta élite de poder y una de las vías más utilizadas para legitimar su hegemonía. Tal vez este tipo de pactos se hagan más evidentes a partir de la constitución del Estado oligárquico, pero habría que estudiarlo con mayor detenimiento durante el período colonial.³²

En quinto lugar, uno de los mecanismos que mayor fortaleza confiere a las redes familiares es la capacidad de ocupar diferentes espacios de legitimidad, lo que les permite jugar un papel de arbitraje entre los diferentes grupos sociales y a su vez mediar entre la sociedad y el Estado. Esta capacidad de mediación es lo que hace que se constituyan en élites de poder de larga duración a lo largo de la historia. En la combinación de tipos de dominio y diferentes formas de legitimación, dependiendo del período histórico y de la coyuntura política, radica una de sus mejores estrategias de dominación. Tradicionalmente estas redes

31. Este punto nos parece clave para entender la perdurabilidad de las redes en países con una tipología como la que hemos expuesto. La fortaleza de las redes radica en su capacidad de arbitraje entre la sociedad civil como grupos de interés o de presión, son las que dominan la esfera del mercado o de la producción, y solo en épocas de crisis o vacío de poder copan el Estado para recomponer el bloque dominante. Su capacidad de mimetismo y de metamorfosis de emerger de la sociedad civil y retornar a ella en cualquier momento es el elemento que les confiere tanta fortaleza y permeabilidad. Eugene Ridings, *Business interest groups in Nineteenth Century Brazil*, Cambridge: Cambridge University Press, 1994; Christian Windler, “Mediando relaciones. Redes sociales y cambio político a finales del Antiguo Régimen”, *Hispania*, 1998, LVIII/2, No. 199, 575-605.

32. Mark Burkholder y Dewitt Chandler, *From impotence to authority, The Spanish Crown and the American Audiencias 1687-1808*, Columbia: University of Missouri Press, 1977; así como los trabajos de Manuel L. Carlos y Lois Sellers, “Family, kinship structure, and modernization in Latin America”, *LARR*, 1985, pp. 95-125.

familiares ejercen un tipo de dominio tradicional-carismático respecto de los grupos subalternos, que se traduce en un tipo de relaciones clientelares y un tipo de subordinación basado en la lealtad, la confianza y el compadrazgo de camarillas, o en constelaciones familiares, que, en cada siglo, generalmente giran en torno a una o dos redes familiares que ejercen su dominio de forma patrimonial, patriarcal y endogámica.

Estas relaciones de subordinación serán la única forma de dominación durante el período colonial. Con la Independencia y la génesis del Estado liberal, el tipo de dominio centra en la figura del caudillo y las formas de legitimación están vinculadas al carisma del líder, iniciándose nuevas formas de legitimación de carácter legal-racional con la configuración del Estado oligárquico.³³

No obstante la coexistencia de estas legitimidades plurales, basadas en un nuevo orden jurídico liberal y legitimado por la norma y el pacto social entre ciudadanos, no va a ser más que la expresión de un reducido número de familias de “notables” que configurarán un tipo de Estado Nación de corte liberal, institucionalizando de este modo su tipo de dominación tradicional, mediante normas jurídicas de carácter racional.³⁴

La creencia de que este tipo de legitimidad era válido para el conjunto de la sociedad civil fue un espejismo, ya que sólo representaba los intereses de un núcleo oligárquico ilustrado, generalmente compuesto

33. Sobre el tema de las distintas legitimidades y tipos de dominio, existen poco estudios empíricos; sugerimos un retorno a los planteamientos weberianos sobre la legitimidad de los diferentes actores sociales y a los conceptos habermasianos sobre la crisis de legitimidad. Véase, Enrique Serrano Gómez, *Legitimación y racionalización*, México: Antrophos, 1994. Novedoso nos parece el análisis de Windler que estudia el papel de mediación de la familia Alcalá Zamora en Granada en el siglo XVIII, Windler, *Mediando relaciones...*, p. 601. A nuestro juicio la problemática del poder en América Latina y las crisis de gobernabilidad radican en la convivencia de diferentes tipos de dominio y formas de legitimidad que se yuxtaponen y entran en permanentes conflictos desde la Colonia hasta nuestros días: Marta Casaús Arzú, “Reflexiones en torno a la legitimidad del Estado, la nación y la identidad en el marco de los Acuerdos de Paz en Guatemala”, *Boletín de Lingüística*, Segundo Congreso de Estudios Mayas, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, AECI UAM, 1998; Rachel McCleary, *Imponiendo la democracia: Las élites guatemaltecas y el fin del conflicto armado*, Guatemala: Artemis Edinter, 1998.

34. Véase Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, México: Siglo XXI, 1979; Pablo A. Lacoste, “La lucha de élites en la Argentina: La Unión Cívica Radical en Mendoza 1890-1905”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Tomo L, No. 1, CSIC, 1993, pp. 181-211; Luiz Aguiar Costa Pinto, “Lutas de familias no Brasil”, MEC, Sao Paulo, 1980; Balmori *et al.*, *Las alianzas de familias...*; Carlos Sánchez Silva, *Indios, comerciantes y burocracia en la Oaxaca poscolonial, 1786-1860*, Oaxaca: Instituto Oaxaqueño de las Culturas-Fondo Estatal para la Cultura y las Artes-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 1998.

por redes familiares tradicionales que lograron crear un Estado a imagen y semejanza de sus intereses, convirtiendo la legitimidad tradicional en legalidad racional válida para el conjunto de la sociedad. Este pacto de dominación es el que viene reproduciéndose desde entonces hasta nuestros días, con la exclusión o escasa presencia de otros actores sociales, especialmente la población indígena.³⁵

En sexto lugar, uno de los elementos básicos que aseguran su permanencia en el bloque de poder y la pervivencia de su linaje como estructuras de larga duración, es la creación de un amplio capital relacional que se materializa en una capa de intelectuales orgánicos en cada período histórico, quienes, como opina Gramsci, cumplen con una cuádruple función: organizan la estructura económica y son portavoces de la ideología de su grupo, hacen corresponder la concepción del mundo de la clase dominante con el conjunto de la sociedad y sobre todo establecen alianzas y crean mecanismos para establecer la legitimación y el consenso de la sociedad en su conjunto. En otras palabras ejercen la dirección ideológica y política de su grupo y representan casi siempre los intereses de su red familiar.³⁶

A nuestro juicio estas redes familiares, especialmente formadas por extensa tramas de parentesco de origen vasco, constituyen una de las principales fuentes de poder colonial y siguen formando parte del bloque de poder, sobre todo, en sociedades agro-exportadoras, con

35. La consolidación del Estado oligárquico se produjo de distinta manera en México, Argentina, Chile, Brasil o Centroamérica, pero todos ellos tuvieron en común que dicho Estado liberal representó únicamente a los intereses de las élites, quienes aparentemente se sometieron a las reglas del juego de un Estado de derecho, pero continuaron ejerciendo un tipo de dominación clientelar, patriarcal y carismático, creando una imagen de Estado nacional que sólo respondía a sus intereses. Marcelo Carmagnani, *Estado y sociedad 1850-1930*, Barcelona: Crítica, 1984; Tulio Halperin Donghi, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*, Madrid: Alianza América, 1985; Víctor Hugo Acuña (Ed.), "Las repúblicas agroexportadoras", en *Historia General de Centroamérica*, Vol. IV, Madrid: FLACSO, V Centenario, 1993; Arturo Taracena, *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígena*, Guatemala: CIRMA, 1997; Germán Romero Vargas, "Élite y poder en Nicaragua. Segunda mitad del siglo XIX", en *Seminario Internacional*, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 18 y 19 de octubre, 1999.

36. Véase en Antonio Gramsci, "El concepto de intelectual orgánico", en *Introducción a la filosofía de la praxis*, Barcelona: Península, 1976, y en *Antología*, México: Siglo XXI, 1986; así como el libro de Hugues Portelli, *El bloque histórico en Gramsci*, México: Siglo XXI, 1980. Sobre la aplicación de este concepto a Latinoamérica, véase Marta Casaús Arzú, *Guatemala: Linaje y racismo...* y Florencia Mallon, *Peasant and nation*, Berkeley: University California Press, 1995.

dificultades de consolidación del Estado y resabios de sociedades de castas.

Este fenómeno es recurrente a lo largo de toda la historia latinoamericana y lo podemos observar en Centroamérica en las elecciones de 1990 y 1995, en las que participan varias redes familiares de origen vasco y retornan al poder por la vía de las urnas. Este reciclaje de las élites posee el mismo patrón en las últimas elecciones de la región, con la presencia de candidatos que pertenecen a varias de las redes familiares más importantes: los Arzú, Díaz Durán y Valladares-Aycinena, en Guatemala. Los Chamorro, Lacayo Oyanguren en Nicaragua y Salaverría y Meza Ayau en El Salvador.

Para comprender el origen, preeminencia y capacidad de mimetismo de estas redes familiares en Centroamérica es indispensable realizar un estudio de caso y remontarse a la génesis de la sociedad colonial en donde encontraremos parte de las claves que nos ayuden a comprender la presencia, participación política y metamorfosis de una de las redes familiares centroamericanas que en estas coyunturas accede al poder en Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador a través del triunfo de miembros de las redes familiares en las elecciones presidenciales de las respectivas repúblicas centroamericanas.

